



Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

Resolucion

Número:

Pergamino,

Referencia: RESOLUCION 3356-25 EX-1449-25 INTERES MUNICIPAL LARTIINNOVA

EX-2025-1449-PERHCD-HCD LUIS COLMEGNA. Gerente General de LARTIRIGOYEN y Cía. S.A. Solicita se declare de Interés Municipal, propuesta educativa gratuita " LARTIINNOVA "; dirigida a estudiantes de nivel Secundario.-

VISTO:

El EXPTE. EX-1449-2025 Ref.: LUIS COLMEGNA. Gerente General de LARTIRIGOYEN y Cia. S.A. Solicita se declare de Interés Municipal, propuesta educativa gratuita "LARTIINNOVA "; dirigida a estudiantes de nivel Secundario.

CONSIDERANDO:

Que los días 28 y 29 de abril se llevará a cabo en el Espacio de Ciencia, Tecnología e Innovación del Parque Belgrano, ciudad de Pergamino, el Programa LartiInnova, una propuesta educativa gratuita desarrollada por Lartirigoyen y Cia. S.A. en alianza con "Pergamino Ciudad del Conocimiento".

Que LartiInnova tiene como objetivo principal acercar a los y las estudiantes al mundo del agro desde una mirada innovadora, tecnológica y sustentable.

Que, asimismo, apunta a tres objetivos específicos: 1. fomentar el encuentro y la colaboración entre jóvenes y expertos en tecnología aplicada al sector agropecuario; 2. fortalecer la educación como pilar de nuestra estrategia de Responsabilidad Social, en alianza con el Ministerio de Educación, instituciones educativas y la comunidad; y, 3. promover el aprendizaje interactivo, con actividades que muestren la innovación y sustentabilidad en el agro.

Que la propuesta consiste en un museo interactivo móvil instalado en la parte trasera de un camión, que recorre distintas localidades del país, promoviendo la interacción de los jóvenes con el sector agropecuario y sus transformaciones (en este link se puede visualizar el camión por dentro <https://www.youtube.com/watch?v=YgGgEKqkXN0>).

Que el programa consta de dos actividades: 1. Actividades dentro del camión: recorrido de 23 minutos donde los estudiantes conocerán la cadena agroindustrial, destacando la innovación, sustentabilidad y oportunidades del sector; y, 2. Actividades fuera del camión: espacio recreativo con juegos que introducirán a los jóvenes en la tecnología agrícola y la adopción de buenas prácticas productivas.

Que, a través de estas actividades, los estudiantes podrán conocer de primera mano las innovaciones tecnológicas aplicadas en el agro y reflexionar sobre su impacto en la sociedad.

Que dicha experiencia está dirigida a estudiantes de nivel secundario y se complementa con una guía educativa especialmente diseñada para trabajar en el aula, en espacios curriculares como Construcción de la Ciudadanía, Ciudadanía y Trabajo, o en propuestas interdisciplinarias definidas por cada institución (material disponible para su descarga gratuita en: www.lartiinnova.com.ar).

Que el programa tuvo su primera edición en 2021 en Catriló (La Pampa), con la participación de más de 40 voluntarios de la empresa y más de 300 estudiantes. Que como consecuencia de su éxito llevó a la realización de nuevas ediciones en 2022 y 2023, incorporando a más de 15 empresas del sector y alcanzando a más de 3.400 jóvenes de distintas localidades.

Que en la edición 2024 participaron 15.000 personas, 355 instituciones educativas, 57 localidades de 5 provincias (La Pampa, Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe).

Que en la edición 2025 el criterio principal será visitar la región del NOA, con el objetivo de fortalecer la experiencia educativa en esta zona; recorriendo las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Chaco, Corrientes, Tucumán y Salta.

Que Lartirigoyen y Cia. S.A. es una empresa agropecuaria argentina con más de 38 años de crecimiento sostenido; consolidándose como un operador competitivo y confiable en el sector de agronegocios a nivel nacional, con 50 sucursales en todo el territorio argentino.

Que Lartirigoyen y Cía. S.A. trabaja con la convicción de que una generación de jóvenes comprometidos y capacitados puede hacer de la Argentina un país más competitivo a través de la productividad que surge del trabajo en equipo y la sinergia.

Que Pergamino Ciudad del Conocimiento es una política pública diseñada por la Municipalidad de Pergamino en alianza con el sector privado, con el objetivo de fortalecer el ecosistema innovador local para asegurar el posicionamiento de Pergamino como un actor relevante de la Economía del Conocimiento nacional y regional

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante, en la **Cuarta Sesión Ordinaria**, realizada el 29 de Abril de 2025, puesto a consideración el expediente ut-supra mencionado, y se **aprobó por unanimidad**, la siguiente:

RESOLUCION

ARTÍCULO 1°: Declárese de Interés Municipal el Programa LARTIINNOVA, desarrollado por Lartirigoyen en alianza con Pergamino Ciudad del Conocimiento, los días 28 y 29 de abril de 2025 en el Espacio de Ciencia, Tecnología e Innovación del Parque Belgrano, ciudad de Pergamino.

ARTÍCULO 2°: El Visto y los Considerandos forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°: De forma.-

RESOLUCION N° 3356/25

Pergamino, 30 de Abril de 2025

